

MANDIL SOLDADOR DESCARNE AL CROMO

DESCRIPCIÓN

El mandil de soldador está diseñado y fabricado para ofrecer una perfecta protección contra el riesgo de proyecciones de metales fundidos y partículas incandescentes ocasionadas en operaciones de soldadura y similares. El mandil está confeccionado con materiales de primera calidad que no producen efectos nocivos sobre la seguridad e higiene del usuario. El mandil está concebido para proteger el torso, el abdomen y las piernas del usuario. Su sistema de sujeción permite que éste pueda adaptarse a las diferentes fisonomías de los usuarios.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Mandil 100% cuero descarne al cromo.
- Cintas de cuero cromo en cuello y ajuste en la cintura.
- Espesor 0.98 mm ± 5%.
- Dimensiones: 90 cm x 60 cm.

APLICACIONES

- Procesos de soldadura, oxicorte, plasma, laser.
- Contacto con Superficies Calientes moderadas, Abrasión, Corte y Penetración.
- Industria: Metalmecánica, Siderurgia, Fundición, Cemento, Ladrillera, Vidrio, Cerámica.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

- Analice el trabajo a realizar y no se exponga a riesgos que la prenda no pueda soportar.
- Se recomienda almacenar en lugares que no estén expuestos a la luz solar, mantenerlos empaquetados y libres de exposición a riesgos químicos, físicos (humedad, polvo, cambios bruscos de temperatura y altas o bajas temperaturas) y biológicos.
- La colocación es simple, como colocarse una casaca o abrigo personal por encima de la ropa.
- Revise el mandil después de cada uso y déjelo secar a temperatura ambiente.
- Limpie la prenda con un paño húmedo.
- Si el mandil sufre roturas o desgarros, reemplácelo.
- Cualquier consulta comuníquese al correo: soportetecnico@vicsasafety.com.pe

ADVERTENCIAS

- Lacas, tintas, limpiadores fuertes, abrasivos como polvos, esponjas de alambre, cepillo de cerdas,



detergentes y solventes como tiner, acetona, Mek, etc., pueden ser muy efectivos para retirar manchas, pero causan daño inmediato y deterioran el material.

- No es recomendable su uso para maniobras con materiales saturados de líquidos como agua, aceite o grasa excesiva y en operaciones con riesgos químicos y eléctricos.
- El punzonado con espinas o puntillas propicia el rasgado de la prenda.
- No modifique la prenda.
- No se exponga a riesgos químicos o solventes de alta concentración o fuentes de calor excesiva.
- No raye o pinte el abrigo, esto puede afectar su resistencia.
- Steelpro no se responsabiliza de los usos o riesgos excesivos a los que podría estar expuesto el abrigo por parte del usuario.

EMPAQUE

Por unidad.

GARANTÍA

Todas las propiedades físicas y recomendaciones del producto están basadas en pruebas que se consideran representativas y/o bajo normatividad vigente del mismo. VICSA SAFETY PERÚ SAC informa que no ofrece garantía por uso de este producto en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es

directamente responsable de la aplicación y utilización del mismo, por lo cual VICSA SAFETY PERÚ SAC no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, almacenamiento, mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del producto.

Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los dos (2) primeros meses de facturado el producto, VICSA SAFETY PERÚ SAC asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto del reclamo; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación por defectos de calidad.

La presente garantía aplica para toda la línea de productos

marca STEELPRO, exceptuando material y componentes de nuestra Línea de Alturas.

RECOMENDACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL (LEGAL)

VICSA SAFETY PERU SAC se permite indicar que el ciclo de fabricación de sus productos incluyendo materias primas, fabricación, almacenamiento y transporte cuenta con materiales de calidad, no reciclados y no peligrosos.

Que de acuerdo a la aplicación en la protección a los usuarios en el Sector Industrial, Hospitalario, Eléctrico, Hidrocarburos, Minero y demás, recomendamos a los empleadores y usuarios realizar la respectiva selección, clasificación y disposición final de acuerdo a los reglamentos y normas de seguridad y salud ocupacional peruanos.